

CRONICA DE LA CIUDAD

La ciudad, de noche

Quedan pocas trasnochadores en la ciudad. Me refiero a esas gentes que se acuestan al amanecer porque gustan de la noche para vivir...

que entran en el hogar con el alba, después de una orgía o de cualquier otro festejo borrascoso. Quedamos pocos trasnochadores en la ciudad...

Y el caso es que tiene su interés esto de cruzarla allá por las cinco de la mañana. Zamora parece entonces otra. Más grande, más limpia, más serena. Más como es...

Luego uno conoce lo que ocurre en el seno de muchas familias con sólo mirar al balcón. Allí hay luz: es que va a nacer un niño. O que alguien está muriéndose.

No hace falta reloj por la noche. A las dos—las Sorres siguen con su hora de siempre—tocan a maitines, y luego todas las notas son iguales hasta el amanecer, que le sorprende a uno charlando con el sereno y se pierde ya cuando la cornetas tocan diama en los cuarteles.

Anoche, hacia las cuatro, pasaba por San Martín de Abajo un carretero conduciendo una buena recua de mulas. En el carro, una mujer cantaba una melodía de la tierra tan bien como cualquier solista de Haedo. Pero estos placeres están reservados a los felices mortales que viven de noche.

Y quedan ya tan pocos...

T.M.

NOVICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY. NUEVO TEATRO.—"Los diamantes de la Corona". (Compañía de los Ases Líricos). TEATRO PRINCIPAL.—"Los tres mosquiteros" y "Callejón sin salida". CINE BARRUECO.—"Principio o fin". CINE CLUB TENIS.—"La hora de la verdad".

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 25, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 201 y con 2,50 los terminados en 01.

SANTORAL

MARTES 26 DE JULIO

Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen María

Santos: Olimpio, Jacinto, Pastor, mrs.; Valentín, ob. Simeón. Btos. Juan, Jorge, Guillermo, mrs.; Bartolomea, fda.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don José Tomé y don Hilario López. Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia, es indispensable la presentación de la receta.

LIBROS Y REVISTAS

PUBLICACIONES "REUS"

MEDINA Y MARAÑÓN: "Leyes civiles". Edición 1949, puesta al día por los señores Castán, Garrigues, Prieto Castro, Roca Sastre, Batlle y Ortega. Precio, 200 pesetas, en piel, con su estuche. "Leyes penales". Edición 1947 revisada por don Federico Casteljón. Precio, 180 pesetas en piel. "Leyes Administrativas". Edición revisada por los señores Gascón y Marin, Fábregas del Pilar, Ubierna y Pérez Botija. Precio, 150 pesetas en piel. "Leyes sociales". Edición revisada por los señores Castán, González Rothvoss, Martín Granizo, Pérez Botija y Menéndez Pidal. Precio, 110 pesetas en piel. "Leyes de Hacienda". Edición revisada por los señores Fábregas del Pilar y Villar y Romero. Precio, 300 pesetas en piel. Para los tenedores de las "Leyes penales" de 1941 hemos publicado un Apéndice poniendo al día dicha obra. Precio, 80 pesetas en piel. Para pedidos de ejemplares diríjase al INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preclados, 23 y 3, Madrid.

AVICULTORES! GANADEROS! Mayor producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO "RUVEL", ALIMENTOS PARA AVES Y GANADOS (5) JULIO RUIZ DE VELASCO Avd. José Antonio, 12. BILBAO

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL. ACADEMIA CCC. PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO Apartado 108 SAN SEBASTIAN

La HACIENDA

MISCELANEA agrícola

La supresión de los cupos forzosos de cereales y leguminosas

Oportunamente comentamos en esta sección el reciente Decreto del Ministerio de Agricultura por el cual se ha regulado la campaña cerealista 1949-50, y pusimos de relieve la satisfacción que había causado en los medios agrícolas la interesante novedad que contenía, consistente en suprimir los cupos de entrega forzosa de cebada, avena, alpiste, mijo, ciego o manina, panizo, algarobas, altramuzes, yerca, vicias y alberjías y albrerjones, si bien se hacía obligatorio el entregar al Servicio Nacional del Trigo el 20 por 100 del total de kilos objeto de la operación que se concierte por los agricultores con otros productores, ganaderos, etc; y que sería abonado por dicho organismo al precio de tasa.

Hoy nos complacemos en hacernos eco de la interesante aclaración que se establece en una Orden acordada en el Consejo de Ministros celebrado el día 1 del actual, según la cual la obligación de entregar al Servicio Nacional del Trigo el 20 por 100 de la compra venta de los citados piensos, solamente afectará a la cebada y a la avena.

La aclaración, pues, viene a mejorar el contenido del Decreto regulador, puesto que quedan exentos de la entrega del 20 por 100 antes mencionado el alpiste, el mijo, el sergo, el panizo, las algarobas, los altramuzes, los vicos, la veza y las albrerjías. Concretamente: de todos estos productos puede el productor disponer libremente. Queda, pues, satisfecho casi plenamente el anhelo de nuestro agro, que había interesado la libertad de comercio para todos los cereales para piensos, con las mínimas limitaciones posibles impuestas por las circunstancias.

GANADERIA Y PASTOS

Con más o menos intensidad, y también con el carácter de irregularidad que caracteriza a tales fenómenos atmosféricos, el suelo nacional viene irriándose desde los primeros días del presente mes, con las tormentas que desorganizan, aparatosas unas, más moderadas otras, pero con tanta frecuencia y diversidad de zonas, que abrigamos la esperanza de que al término de tal perturbación queden muy pocas o ninguna comarca sin haber recibido el riego atmosférico que dificulta las faenas de la recolección, pero que viene a maravilla para los pastizales, eso sí, con su benéfica influencia sobre todos los cultivos de otoño, cuyos residuos aprovechan con delección los rebaños una vez recolectados los frutos. Hemos de considerar también el caudal que tales precipitaciones aportan a los cauces que sirven de abrevaderos para el ganado, y la formación de embalses naturales de agua para el mismo fin. Precisamente la escasez constituida uno de los más importantes problemas que tiene actualmente planteados nuestro censo pecuario, y si periódicamente se repiten las lluvias, habrá cesado la amenaza que existía de llegar a la total desaparición de muchas corrientes, cuya gravedad sería ocioso resaltar.

La ganadería en julio de 1948

En julio de 1948 describíamos así la situación de la ganadería y de los mercados ganaderos: A causa de ser en el mes de julio más favorable la situación de los pastos que en años anteriores, en el actual han venido menos cabezas de ovino trasumante a Castilla, lo que ha motivado que las subastas de los pastos de rastrosjera hayan sido adjudicadas aproximadamente al precio de 15 pesetas por cabeza. El tiempo continúa muy seco y únicamente se registran lluvias esporádicas en el Norte. Los pastos se agostan y solamente resisten en las serranías. Las noches son frías. Desde Segovia se ve el resplandor de las fogatas que encienden los pastores entre sus chozas en los cuarteles del Guadrarama. De los mercados decíamos lo siguiente: Registran cierta animación en lo que se refiere a ganados propios para las faenas de la recolección, y especialmente para las de trilla. En Burgos se celebró con el tiempo frío la feria de San Juan y San Pedro. Poca animación. El ganado caballar corriente se pagó de 6.000 a 7.000 pesetas; lo notable, de 8.000 a 10.000. Mular, de 4.000 a 8.000 pesetas para el treinteno, y de 10.000 a 15.000 para el quinceno. Vacuno, vacas, de 9.000 a 10.000 pesetas la pareja; bueyes, de 10.000 a 13.000 el par. Lanar, ovejas para vida, de 60 a 65 duros; para carne, y corderos macacos, de 7,50 a 8,50 pesetas kilo el vivo. Cerda, tostones, de 75 a 250 pesetas uno; de cuatro arrobas, de 500 a 600 pesetas ejemplar, vitorianos. Los negros, extremeños, de 60 kilos, a 700 pesetas, vendiéndose bastantes cientos de ejemplares.

Queremos insistir en la importancia de este interesante riego inicial del estio porque es trascendental para la conservación de los pastos, donde los hay, y puede determinar el rebrote de los que se hallan agotados, preparando al propio tiempo la otoñada que nuestra ganadería necesita.

Supongamos que esto ocurre venturosamente y que la excepcional muestra de montanera que existe en la actualidad, llega a colmo. ¿Nos damos cuenta de lo que todo esto significaría? Representaría nada menos que el fin de las dificultades, al menos en un alto grado, que encuentran los criados res para sostener en pie sus rebaños. He aquí que la "Boleta" ganadera no echa en saco roto tales probabilidades, de manera que no falta quien habiéndose asegurado pastaderos de altura—los mejores este año—, haya aprovechado la baja de precios para adquirir tal cual rebaño al objeto de internarlo en estos meses en los cuarteles serranos, de donde el ganado se irá con varios kilos más de peso y más armónica "estampa", lo que se traducirá en más valor de las reses. Tampoco falta el que traslada desde Extremadura al Centro manadas de ganado porcino para sostenerlo hasta que a mediados de septiembre, el zibilo bellotero pueda ser vareado y encuentre esa especie en tal fruto el alimento fundamental, liberándose el dueño del tormento de búsqueda de gramíneas de pienso. Este cambio del tiempo pudiera incluso calmar el desasosiego de que venían dando muestras, por ejemplo, los ganaderos de algunas comarcas extremeñas, los cuales estaban apreturándose a aprovisionarse de piensos suplementarios para el invierno, tales como alfalfa, garrofa, albaricoques secos, etc., etc., ya que en los piensos naturales no había que pensar, primero por su escasez, y después por los precios que alcanzarían en el caso de una mala otoñada.

Aprenda a DISECAR

aver, mamíferos, peces y toda clase de animales. Le enseñaremos por correspondencia en sus horas libres. Conserve sus trofeos; adorne su casa. Diviértase y gane dinero diseando para otros. Pida folleto gratis al "INSTITUTO JUNGLA", Sección BH, Apartado 9.183, MADRID

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica entre otras cosas, lo siguiente: Jefatura del Estado.—Ley de 16 de julio de 1949 por la que se modifican determinados artículos de la Ley de Arrendamientos Rústicos. Gobierno Civil de la provincia. Nota del Servicio de Ganadería declarando oficialmente la existencia de la epizootia Fiebre aftosa en los ganados receptibles del término municipal de San Miguel de la Ribera. Otra declarando extinguida la epizootia Carbunco Sismotómico en los ganados receptibles del término municipal de San Cristóbal de Entreviñas.

CARNET DE Sociedad

PETICION DE MANO

Por don Alfonso de Toro Bruña y para su hermano Emilio, competente licitador de IMPERIO, ha sido pedida a doña Herminia Rivera, viuda de Bragado, la mano de su bella y encantadora hija Rosita.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos obsequios, habiéndose concertado la boda para el próximo mes de septiembre.

Nos es grato, con este motivo, felicitar efusivamente a los futuros contrayentes.

NOVIAS Tejidos Galán Santa Clara, 12 ZAMORA TELEFONO 191

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS en ella hallará ofertas interesantes

Número 5 Zamora 26 de julio de 1949 COLABORACION LOGOS Prohibida la reproducción

Cultivos y Cosechas

Se esperan 120.000 toneladas de garbanzos este año

Afortunadamente parecen ser menores de lo que se temía los daños causados por la "rabia", en los garbanzales de algunas comarcas de las provincias centrales en las que aquella plaga hizo acto de presencia últimamente. El tiempo no ha favorecido su desarrollo y, sobre todo, no se han registrado los terribles rocíos que tantos estragos originaron en la rica legumbre el año pasado. Casi en términos generales, el garbanzo está ya granando en la mitad septentrional del país, es decir, alejándose del ciclo peligroso o más peligroso, que es el de la floración. En tal cual garbanzal se aprecian rodajes de plantas marchitas, pero parece ser que han quedado localizados, sobre todo debido a que la enfermedad se ha manifestado tardíamente. Excepción estos síntomas, hoy por hoy poco inquietantes, lo cierto es que hay gran promesa garbanzera en las regiones castellanas, que son las más tardías, y que contando con la excelente cosecha de Algodón, en donde se ha sembrado mucha superficie y está siendo recolectado el garbanzo, bien desarrollado y con mucho fruto, tenemos a la vista una cosecha garbanzera de las grandes, es decir de la categoría de 120.000 toneladas para arriba, y estamos por asegurar que este año puede ser rebasada esa cifra con bastantes miles de toneladas. En 1947 se recolectaron 120.300 aproximadamente, y según nuestras informaciones la superficie actual es mayor y más prometedor el estado de la planta.

La cosecha de achicoria está muy bien presentada

Como nuestros lectores saben, el cultivo de la achicoria, excelente sucedáneo del café, está circunscrito casi exclusivamente a las provincias de Valladolid y Segovia, que recolectan aproximadamente el 95 por 100 de la producción total, correspondiendo el resto a la de Soria. Parece ser que este año se han hecho ensayos del mismo cultivo en Cataluña, pero hasta este momento desconocemos que superficie se ha sembrado en aquella región y cuales son los resultados obtenidos.

Las impresiones que en este momento tenemos acerca de la evolución de dicha planta en las provincias castellanas antes citadas, son francamente favorables. Nació bien y posteriormente ha recibido los riegos atmosféricos, necesarios para garantizar su buen desarrollo. Ha de tenerse en cuenta que la mayor parte de la zona sembrada corresponde a terreno de secano.

La achicoria no está sometida a los riesgos de las plagas que la remolacha, de modo que mientras ésta sufre frecuentemente el azote de la pulgilla, aquella, una vez salvado el momento de la germinación, está asegurada, si bien el rendimiento achicoreño dependerá de las características climatológicas de la campaña.

Naturalmente que no podemos pensar en una cosecha "recoril" como lo fue la de 1947, con cerca de 55.000 toneladas de talz verde, pero desde luego será mayor que la de 1948, en cuyo año se redujo enormemente la superficie a consecuencia del serio problema que planteó la superproducción en el antedicho año de 1947. En 1949 se ha sembrado más que en 1948, debido a haberse garantizado al cultivador un precio de 0,60 pesetas el kilo, pero estamos muy lejos de la zona cultivada hace dos años.

CARTELERA

NUEVO TEATRO "COMPANIA DE LOS ASESES LIRICOS" (Primer Premio Nacional de Teatro) HOY: A las 8 y 11:15 La magnífica zarzuela del maestro Barbieri Los diamantes de la corona Un completo acontecimiento lírico a precios de asombro Butaca 6 Ptas. General a Ptas. Mañana: "Extraordinario programa para niños de 3 a 9 años! LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT "Una divertida y completa creación de toda la Compañía! Se despacha hoy en Contaduría. TEATRO PRINCIPAL HOY: Confirma Don Ameche, Gloria Stuart y Los Ritz Brothers en la deslumbrante superproducción de la Fox LOS TRES MOSQUITEROS y Humphrey Bogard y Lizabet Scott en CALLEJON SIN SALIDA "Un insuperable y sensacional programa doble! Mañana: Jeanette Mc Donald y Nelson Eddy en ENAMORADOS y otro magnífico éxito

CINE BARRUECO Hoy! A las 6, 8 y 11. Enorme éxito con el estreno americano PRINCIPIO O FIN Tolerada Brian Donlevy, Robert Walker y Victor Francen Emocionantísima película científica, cuyo argumento llega a lo más profundo del corazón, con la historia verídica de la bomba atómica lanzada sobre la ciudad de Hiroshima.

CINE TENIS-CLUB ZAMORA HOY DIA 26 A LAS ONCE DE LA NOCHE GRANDIOSO ÉXITO La hora de la verdad Ricardo Montalban y Virginia Serret. Director: Norman Foster Temperatura agradable Precios populares, silla y pasadizo

ESTEPONA.—(Servicio Especial de la Agencia LOGOS).— Continúa la campaña del tomate, fruto que llegó a su nivel de precio hasta cotizarse a 1,10 pesetas el kilo, para volver a descender en los primeros días de julio a 0,60 pesetas. La campaña de este fruto, ha reportado a esta zona muchos millones de pesetas. El melón se cotiza, al momento, a 3 pesetas el kilo, y el verdor a 2,75, esperándose que baje el precio en los últimos días por estar a punto de alcanzarse el momento álgido de la campaña melonera. En lo que a los demás cultivos se refiere, siguen el curso favorable que señalaba nuestra información anterior, favorecidos ahora por las lluvias de tormenta que se han registrado.

GONZALO F. CONTRA OCUlista Diplomado del Instituto Matemático Viriato, 8 (Censurado) ZAMORA

PABLO SALINAS: MEDICINA INTERNA RAYOS X Avenida de José Antonio, 5 Consultas de 12 a 2. Telef. 2002